



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituidos por asteriscos (*)- en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**SESSIÓ ORDINÀRIA EMT - JUNTA GENERAL D'ACCIONISTES CELEBRADA EL
DIA 24 D'ABRIL DE 2015**

En la Casa Consistorial de la Ciudad de Valencia, siendo las quince horas y dieciséis minutos del día veinticuatro de abril de dos mil quince, se abre la sesión bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa D.^a Rita Barberá Nolla; asisten los Ilmos. Sres. y las Ilmas. Sras. Tenientes de Alcalde D. Alfonso Novo Belenguer, D. Miquel Domínguez Pérez, D. Silvestre Senent Ferrer, D. Vicente Igual Alandete, D. Ramón Isidro Sanchis Mangriñán, D.^a M.^a Àngels Ramón-Llin Martínez, D. Cristóbal Grau Muñoz, D.^a M.^a Irene Beneyto Jiménez de Laiglesia y D. Félix Crespo Hellín; los Sres. Concejales y las Sras. Concejales D.^a M.^a Jesús Puchalt Farinós, D. Francisco Lledó Aucejo, D. Vicente Aleixandre Roig, D.^a Beatriz Simón Castelletts, D. Juan Vicente Jurado Soriano, D.^a Lourdes Bernal Sanchis, D.^a Ana Albert Balaguer, D. Emilio del Toro Gálvez, D. Alberto Mendoza Seguí, D. Carlos Mundina Gómez, D. Joan Calabuig Rull, D. Salvador Broseta Perales, D.^a Anaïs Menguzzato García, D. Vicent Manuel Sarrià Morell, D.^a Isabel Dolz Muñoz, D. Pedro Miguel Sánchez Marco, D.^a Pilar Calabuig Pampló, D. Félix Melchor Estrela Botella, D. Joan Ribó Canut, D.^a Consol Castillo Plaza, D.^a M.^a Pilar Soriano Rodríguez, D. Amadeu Sanchis i Labiós y D.^a Rosa Albert Berlanga. Con la asistencia del Sr. Secretario General y del Pleno, D. Pedro García Rabasa. Asiste también el Sr. Interventor General Municipal, D. Ramón Brull Mandingorra.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS (EMT)	PEDRO GARCIA RABASA	20/02/2019	ACCVCA-120	1728428976571252575



1	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Examen i aprovació, si és el cas, de la Memòria, Balanç de situació, Compte de pèrdues i beneficis, Estat de canvis en el patrimoni net i Estat de fluxos d'efectiu, així com de la gestió del Consell d'Administració, corresponents a l'exercici de 2014.	

1. Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad comprensivas del Balance de Situación al 31 de diciembre del 2014, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria -con el cuadro de financiación-, así como de la aplicación de Resultados y de la Gestión Social, todo ello correspondiente al Ejercicio 2014.

Abierto el turno de intervenciones por la Presidencia, en representación del Grupo Socialista el **Sr. Sánchez** expone:

“Gracias, Sra. Alcaldesa.

Constituidos como Junta General de Accionistas de la EMT, hay que tener en cuenta que las cuentas anuales de la EMT de 2014 reconocen una situación de capital circulante y fondos propios negativos por la insuficiente dotación por parte del Ayuntamiento. Con lo cual, entre otras cosas, se ha tenido que aplazar el pago de la deuda del anticipo que se hizo a finales de 2014 hasta el 2015.

Según explicó el auditor en el Consejo de Administración, lo digo para que sepan lo que van a votar, la empresa se encuentra en causa de disolución. Esto se va evitando con las aportaciones extraordinarias del Ayuntamiento. A los más de 54 millones de aportación del Presupuesto municipal hay que añadir los 4,5 millones para compensar los desfases presupuestarios de años anteriores, mas los 5 millones de anticipo de finales del 2013 que ya he dicho que se ha tenido que aplazar la devolución hasta el 2015.

Obviamente, una empresa de transporte no tiene como objetivo el dar beneficios. Su objetivo es dar un servicio de transporte de calidad y fomentar la movilidad sostenible. Pero sí que es necesario que el Ayuntamiento y el resto de las administraciones cubran los costes mínimos, y ahí es donde ustedes han fallado, Sra. Alcaldesa. Ustedes no han querido que el gobierno central aumentara la aportación al transporte público de Valencia y eso lo estamos pagando todos; eso pasa en otras ciudades.

Por eso, nosotros votamos a favor de la formulación de las Cuentas en el Consejo de Administración, pero no podemos estar de acuerdo con estas Cuentas.

Muchas gracias.

Responde el delegado de Transportes y Circulación e Infraestructuras del Transporte, **Sr. Mendoza**:

“Gracias, Sra. Alcaldesa. Sras. Concejales, Sres. Concejales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS (EMT)	PEDRO GARCIA RABASA	20/02/2019	ACCVCA-120	1728428976571252575



El discurso del Sr. Sánchez es siempre el mismo. Ya se lo explicaron los auditores el día que tuvimos el Consejo de Administración. Ya que él da datos, yo también voy a dar alguno. La verdad es que que venga el Grupo Socialista a darnos el discurso de cómo gestionar una empresa pública de transporte la verdad me produce cierta jocosidad. Nosotros vamos a seguir intentando cuatro años más y espero que el año que viene, porque ahí hay un principio por parte de la Secretaría de Estado de que Valencia va a estar dentro de esa subvención al transporte urbano. Y más allá de ello, no vengan ustedes a decirnos nada porque su gobierno o su grupo también gobernó en el gobierno central y el Sr. Zapatero tampoco nos aportó nada. Por tanto, creo que en eso vamos nosotros por delante.

Y luego, siempre tiene una visión catastrofista de esta empresa. Creo que si hacemos un pequeño análisis creo que le puedo dar algunos datos, lo que pasa es que no quiero alargarlo más. Simplemente dos cuestiones. Hemos sido la primera empresa de transporte en recuperar el céntimo sanitario -1,9 millones de euros- gracias a una buena gestión que se ha ido haciendo durante muchos años y eso nos permite tener un superávit de 800.000 euros este año.

Gracias.”

Abierto el segundo turno de intervenciones por la Presidencia, el **Sr. Sánchez** añade:

“Gracias, Sra. Alcaldesa.

Como la canción: *‘parole, parole, parole’*. El compromiso era que este año hubiese esa aportación. Y sólo una aclaración, el gobierno socialista del Sr. Zapatero mantuvo la consignación presupuestaria en los PGE y ustedes, por su incapacidad o por su interés como partido, no lo hicieron efectivo. Pero hasta el 2010 en los PGE estaba la aportación del Gobierno de España al transporte público de Valencia.”

Responde el **Sr. Mendoza**:

“Una matización, el Gobierno actual de España sigue manteniendo la aportación del transporte público, que este mismo año está en los PGE del 2015. Por lo tanto, no mienta. Yo entiendo que hoy se tiene que despedir de sus compañeros, de todos nosotros y al final tiene que llevarse alguna flor. Pero, de verdad, la flor que usted plantea es mustia y es una rosa.

Gracias.”

Finalizado el debate, se somete en primer lugar a votación las Cuentas Anuales de la Sociedad comprensivas del Balance de Situación al 31 de diciembre del 2014, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria -con el cuadro de financiación-, así como la aplicación de Resultados a resultados de ejercicios anteriores. La Junta General de Accionistas acuerda aprobarlas por unanimidad.

A continuación, se somete a votación el Informe Gestión Social, y la Junta General de Accionistas acuerda aprobarlo por los votos a favor de los/las 20 Sres./Sras. Concejales/as del Grupo Popular; hacen constar su abstención los/las 13 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Socialista, Compromís y EUPV.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS (EMT)	PEDRO GARCIA RABASA	20/02/2019	ACCVCA-120	1728428976571252575



2	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Nomenament d'auditors de la Societat per a l'exercici de 2015.	

2. Nombramiento de empresa auditora para la realización de las auditorias de cuentas anuales y de cumplimiento de legalidad correspondientes al ejercicio 2015, y designación de sustituta.

Se acuerda aprobar el nombramiento de Deloitte, S.L., como empresa auditora para la realización de las auditorias de cuentas anuales y de cumplimiento de legalidad correspondientes al ejercicio 2015, quedando designada como sustituta de la anterior la firma auditora Pricewaterhouse Cooper, por los votos a favor de los/las 28 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Popular y Socialista; hacen constar su abstención los/las 5 Sres./Sras. Concejales/as de los Grupos Compromís y EUPV.

3	RESULTAT: APROVAT
ASSUMPTE: Aprovació de l'Acta de la present sessió.	

3. Aprobación del Acta.

Al término de la presente sesión, queda redactada el Acta de la misma, siendo aprobada por unanimidad de los Sres. Concejales y las Sras. Concejales que integran la Junta General y suscrita por el Sr. Secretario de la Junta, con el visto bueno de la Presidencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las quince horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma conmigo la Presidencia, de todo lo cual como secretario doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTS (EMT)	PEDRO GARCIA RABASA	20/02/2019	ACCVCA-120	1728428976571252575